

DECRETO N° 3.153.1

MAT: Aprueba Bases y autoriza llamado de licitación pública para "Suministro Elementos de Protección Personal Unidad de Obras, Departamento de Educación Laja";

LAJA, 09 de mayo de 2016.-

VISTOS:

- 1.- Bases Administrativas para licitación de "Suministro Elementos de Protección Personal Unidad de Obras, Departamento de Educación Laja";
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 052 de fecha 04/05/2016 del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja;
- 3.- Solicitud de pedido N° 269 de fecha 04/05/2016, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de Educación.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** las Bases Administrativas para la licitación de "Suministro Elementos de Protección Personal Unidad de Obras, Departamento de Educación Laja";
- 2.- **AUTORÍZASE** el llamado a licitación pública para el "Suministro Elementos de Protección Personal Unidad de Obras, Departamento de Educación Laja", a través del portal www.mercadopublico.cl, bajo la modalidad de licitación menor a 100 UTM (L1).
- 3.- **ESTABLÉZCASE** como monto estimado para la presente licitación: "Suministro Elementos de Protección Personal Unidad de Obras, Departamento de Educación Laja" la suma de \$3.500.000 (IVA incluido).
- 4.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a las cuentas presupuestarias N° 2152202002, N° 2152202003 y N° 2152204999 del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:
- SSMIM
- Control
- DAEM (3)